

192004

Int. Cl.<sup>2</sup>: D05C

10



19 2604

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "BASTIDOR PERFECCIONADO PARA BORDAR", a favor de la razón social española ESTARTA Y ECENARRÓ, S.A., domiciliada en ELGOIBAR (Guipúzcoa).

= . =

#### MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un bastidor perfeccionado para bordar.

5. Es sabido que el arte de bordar consiste en la ornamentación, por medio de hebras textiles, de una superficie flexible y de fácil penetración a la aguja, que es el instrumento de trabajo, requiriéndose para este trabajo un medio que tense la referida superficie flexible.

10. Desde muy antiguo es conocido el bastidor utilizado en el procedimiento y preparación del bordado, sobre cuyo bastidor se monta la superficie flexible a trabajar, ya que para bordar sin montar el bordado se requiere una excepcional habilidad, a fin de no arrugar el tejido que se trabaja.



Uno de los bastidores más usuales es el de tambor; sin embargo, este tipo de bastidores de tambor, presenta el inconveniente de comprender unos medios de fijación del tejido excesivamente complicados y rudimentarios.

5. El objeto de la invención es simplificar dichas operaciones de montaje merced a un dispositivo racionalmente concebido, en el cual el montaje del tejido queda simplificado a una operación muy simple, al propio tiempo que se logra un tensado perfecto y estable del mismo sobre el arco del tambor.

10. En líneas generales, el bastidor objeto de la presente invención está integrado por un arco de material moldeado, con una canal continua en su borde interior, operativamente dispuesta para recibir a un arco metálico abierto y que actúa a manera de pinza, empujándose contra la referida canal.

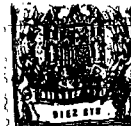
15. El citado arco metálico, presenta en sus extremos sendas patillas que facilitan su colocación o extracción de la canal del arco moldeado circundante.

20. Como se desprende de la explicación, el tejido se monta sobre el arco metálico, y a continuación se procede a colocar éste en la canal del arco moldeado exterior, quedando de esta manera retenida y tensada la porción de tejido correspondiente, en posición apta para el bordado.

25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

30. La figura 1, es una vista en perspectiva y por separado de los elementos integrantes del bastidor de tambor.



La figura 2, corresponde a una vista similar a la anterior de ambas piezas acopladas.

La figura 3, es una sección diametral del tambor, con el tejido incorporado.

5. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un tambor constituido por un aro -1- de material moldeado, que presenta una canal continua -2-, en su borde interior, apta para recibir al aro abierto -3-, que tiene tendencia a expandirse y empeñarse contra la canal -2-. Los extremos de este aro abierto elástico -3-, conforman patillas -4- para facilitar su colocación y extracción en la canal -2-.

10. El tejido -5-, queda retenido entre el aro -1- y el aro abierto -3-, obteniéndose una superficie -6-, perfectamente tensada, apta para el bordado.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

25. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

30. 1ª.- Bastidor perfeccionado para bordar, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un aro rígido, provisto de una canal continua en su borde interno, operativamente

902604

16 JUN



5. dispuesta para recibir a un aro abierto elástico, que tiene tendencia a expandirse, reteniendo entre dicho aro y la canal del aro rígido, al tejido correspondiente a bordar, y presentando los extremos del aro elástico sendas patillas que permiten la reducción de su diámetro, para permitir su extracción del aro rígido.

2ª.- Bastidor perfeccionado para bordar.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 16 JUN. 1973

p. a.

JAIME ISERN

p. p.

Fig. 1

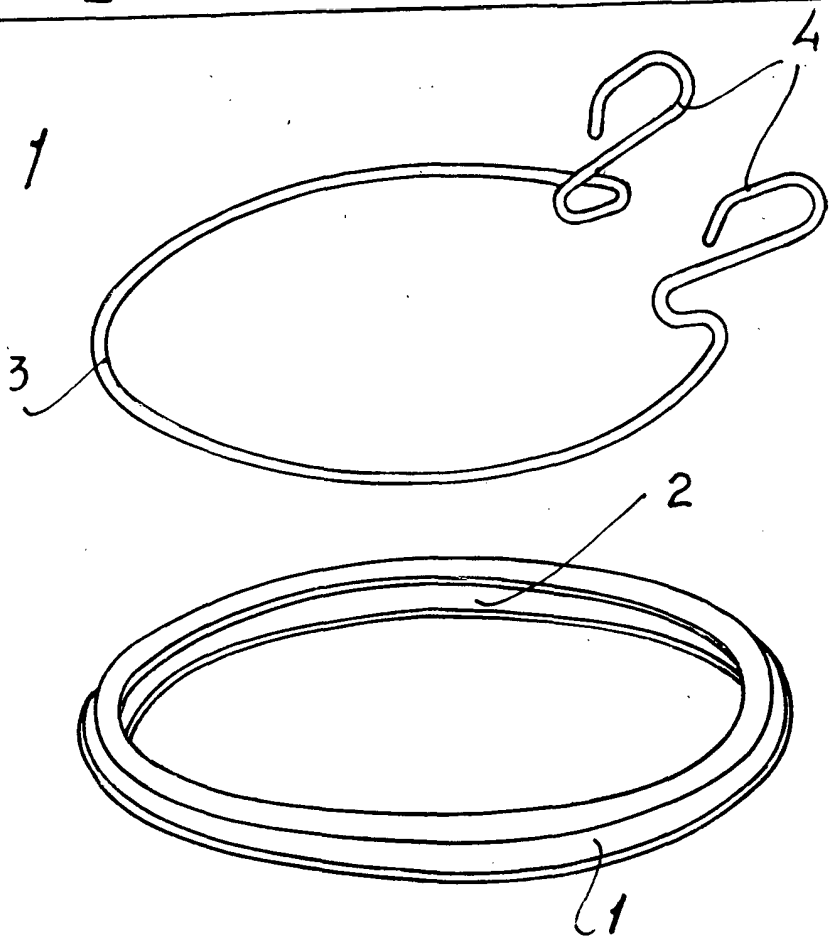


Fig. 2

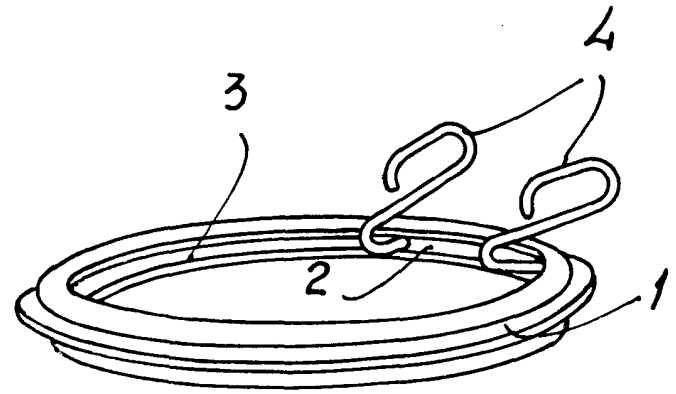
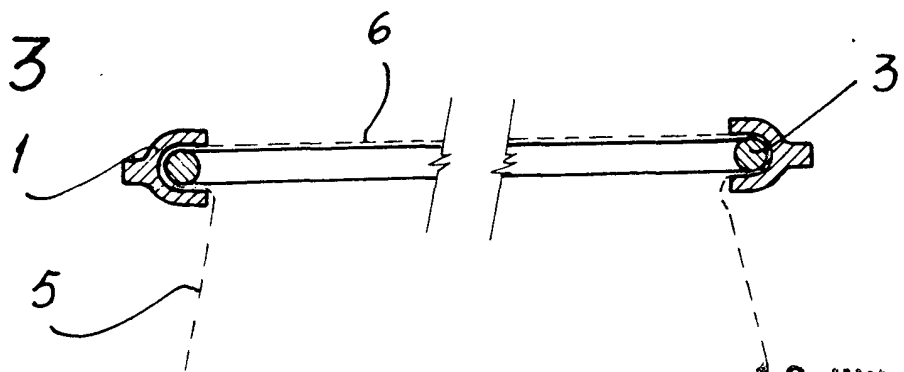


Fig. 3



Madrid, a 16 JUN. 1973  
p.a. JAIME ISERN  
p. p.